Sábado 6 de Diciembre de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,703

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GOODALL

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

Almanaque

DICIEMBRE, 6.—San Nicolás obispo de Bari.

ITINERARIO DE VERANO
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Desde el 1.º de Octubre de 1873.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Florida, por Juan Chazo, los dias mártes, jueves y sábados.

Para Colonia, por Santa Lucía, San José, Nueva Helvecia y Rosario, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Mercedes, por Santa Lucía, Guaycurú y Perdido, los dias 1, 11 y 21.

Para Porongos, por Santa Lucía, San José, Chamizo y San Gregorio, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.

Para Durazno, por Juan Chazo, Camino de Maciel, los dias 3, 10, 18 y 26.

Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida, Durazno, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta y Quebracho, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Treinta y Tres, por Pando, Minas, Tapes y paso de las Piedras, los dias 3, 15 y 27.

Para Artigas, por Canelones, Illescas, Pablo Paez y Cerro-Largo, los dias 1, 3, 5, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 25 y 29.

Para Rocha, por Pando, Solis Grande, Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 5, 12, 15, 18, 25, 26 y 29.

Para Minas, por Pando y Solis del Medio, los dias 1, 3, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.

La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.

Il-paso. — *Toribio Vidal*, Gerente.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 31.

Itinerario general desde el 1.º de Noviembre de 1873.

Salidas de la Capital.

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Rosario por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.

Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Lala los dias 10, 20 y 30.

Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para Porongos, por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Durazno, por Juan Chazo y Camino de Maciel, los dias 6, 15, 21 y 30.

Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 25, 28 y 29.

Para Polanco del Rio Negro, por Juan Chazo Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Polanco del Rio Negro, por Canelones, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 9, 19 y 29.

Para Artigas, por Treinta y Tres, los dias 7 y 21.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, y regresan los mismos dias de Maldonado y S. Cárlos.

Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 137 los dias 5, 13, 21 y 28.

La tropilla para el Tt. Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.

La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 8, 12, 16, 23, 24 y 28 de cada mes.

La Flor de los Polancos, Yi, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde Hotel Malakoff.

Vapores

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

Sucursales de "El Siglo"

En la Librería de Lastarria y en la Guia de la Capital, de la Independencia, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Las elecciones en el Durazno

Muy poco nos hemos ocupado hasta ahora de las elecciones de Senador en el Departamento del Durazno, apesar de la vital importancia que estos comicios de Diciembre tienen para los mas supremos intereses del pais.

Y no era que estuviésemos ajenos á los trabajos y hasta á las intrigas de todo género que se practicaban en aquel Departamento como medio de alcanzar el triunfo; no era que nos fuese indiferente que el Durazno enviase un Senador que al mismo tiempo que lo honrase en el Cuerpo Legislativo respondiese á las necesidades y aspiraciones de la República, ó que enviase uno que por sus ideas, por sus antecedentes, por su ignorancia y la pobreza de su inteligencia fuese una calamidad para la Nacion y un padron de ignominia para el Departamento que le confiaba su representacion en la mas alta y respetable magistratura.

Hemos seguido paso á paso y con vivísimo interés los trabajos electorales en todas sus variadas y contradictorias evoluciones, no viéndolas obedecer, sino á propósitos mezquinos, ni servir otra cosa que ambiciones bastardas, hemos preferido guardar silencio, antes que concurrir á esas intrigas de doble fondo que se ponian en juego, esperando con fé profunda en la misteriosa virtud de las sanas ideas y de los sentimientos patrióticos, que se iniciase una reaccion saludable contra las candidaturas de candombe y chapandina para unirnos á ella y secundarla con todos los medios á nuestro alcance.

Esa reaccion ha empezado á operarse ya y es llegado el momento de que le prestemos nuestro apoyo.

Ante la perspectiva del triunfo que la division en que estaban los diversos centros electorales del Departamento del Durazno asegura á la estupenda candidatura de D. Amaro Carve, los resentimientos y los odios suscitados por el roce de la lucha se han aplacado y las voluntades se han armonizado en un supremo y patriótico propósito: impedir al pais y al Departamento del Durazno la ignominia de que venga á tomar asiento en el Senado la mas genuina representacion del candombe y del tripotaje, en todo lo que este partido tiene de ignorante y de inmoral.

Las correspondencias de personas fidedignas que recibimos del Departamento del Durazno, nos hacen [illegible]

Esa convocacion al fanatismo del partido *colorado* en cuyo nombre se quiere combatir la candidatura del Dr. D. José María Castellanos, es una miserable esplotacion.

El alarde de intransigencia que hace D. Amaro Carve es una virtud postiza con que se quiere suplir la falta absoluta de virtudes y méritos que le dén título para aspirar á la Representacion Nacional.

Si D. Amaro Carve fuese ese enemigo irreconciliable, ese azote permanente de los *blancos*, es seguro que los *blancos* no lo apoyarian como lo apoyan.

Por lo demas, el ser partidario intransigente, lejos de ser una recomendacion es un grave defecto en quien aspira á representar al pais, es decir, en quien vá á jurar y tiene el deber de colocar los intereses públicos sobre todos los intereses de partido, el respeto al derecho y el cumplimiento de las leyes sobre todos los odios y simpatías personales.

La virtud de partidario energúmeno con que se adorna D. Amaro Carve lo obliga á ver en todas las cuestiones el color de su divisa antes que las conveniencias del pais; la opinion política de los individuos antes que su razon y su derecho.

Eso seria volver á los tiempos funestos de D. Lorenzo Batlle; en que *el Gobierno del pais* declaraba solemnemente que gobernaba con su partido y para su partido; y en que los Representantes del pueblo rebajaban su autoridad y su carácter llamándose con orgullo en el recinto legislativo *Representantes de un partido, que estaban sentados en sus sillas curules por la voluntad de un Dictador*.

Ya sabe el pais por cruel esperiencia lo que Representantes de ese temple y de ese criterio pueden dar y á donde nos han de conducir.

Así sobre el alto deber del patriotismo que exije á todo buen ciudadano concurrir á la eleccion del candidato mas digno por sus talentos y sus virtudes, está todavía el honor del Departamento del Durazno empeñado en que no salga electo Senador D. Amaro Carve, que en el Cuerpo Legislativo marcaria ante el pais el grado de atraso, de envilecimiento y corrupcion á que han llegado sus electores.

Ningun ciudadano que ame á su pais, que respete á su Departamento, y desee su gloria, que tenga en algo su dignidad y comprenda sus intereses, puede ser indiferente á las elecciones de Senadores en el Durazno, desde que esa indiferencia puede dar por resultado verse representado en el Cuerpo Legislativo por D. Amaro Carve, que en el ejercicio de la augusta funcion de legislador, seria un escarnio y una calamidad.

En todas las cuestiones de alto interés público, su voto estaria suspenso como una amenaza, y vendria, al fin á pesar en la balanza de los destinos públicos, como pesó un dia la espada de Breno, en la balanza en que se pesaba el rescate de la libertad de Roma.

No se dejen intimidar los sostenedores de la candidatura del Dr. D. José María Castellanos por las amenazas, y las *bravatas* de los sostenedores de D. Amaro Carve.

Podemos garantirles que los elementos oficiales no han de estar al servicio de la candidatura Carve, para coartar la libertad de sufragio por mas que esa candidatura pueda serles simpática.

A este respecto tenemos confianza en la energía y rectitud del Gefe Político, para cumplir sus promesas y hacer cumplir las *órdenes espresas y terminantes que ha recibido del Gobierno*.

Pero si así no fuera, sobre el Gefe Político está el Gobierno que ha prometido y se ha propuesto que la libertad de sufragio, base de toda nuestra organizacion política y social, sea una verdad en nuestro pais.

No olviden los electores del Durazno que la cuestion es social y que á ella está vinculada la suerte del pais de que hacen parte.

Esta no es cuestion de partidos como lo prueba el hecho de que los mas ardientes sostenedores de D. Amaro Carve sean los mas furiosos *blancos*.

La cuestion es de llevar al Senado legisladores austeros é ilustrados, que al mismo tiempo que dén al pais leyes sábias que fomenten su prosperidad, sean una garantía de la libertad individual contra las arbitrariedades del Poder; ó llevar necios y serviles traficantes políticos de la administracion Batlle que por una proveeduría ó un contrato de vestuario, traicionaban como Judas su mandato y vendian á la saña del Gobierno los derechos mas sagrados de la libertad y la vida de los habitantes del pais, lo mismo que los tesoros y la dignidad de la República.

Barbaridades son triunfos

Cuando se discutió en la Cámara de Representantes el Proyecto sobre Administracion de Justicia, ninguno de los periodistas *netos* que tienen un asiento en esa Cámara, levantó su voz para combatir el plan general de ese proyecto ni sus prescripciones esenciales.

Sin embargo, esos mismos señores que permanecieron mudos cuando debian hablar, gritan ahora, que es precisamente cuando debian callarse.

Ese estraño proceder, por lo demás, tiene una bien sencilla esplicacion.

Recien ahora se han apercibido de los *peligros* que traeria para los intereses candomberos una recta Administracion de Justicia, y recien ahora se han confabulado para combatir, lo que no hace mucho tuvieron la impremeditacion de aceptar. Ahí está esplicada la contradiccion en que incurren.

Tenemos que hacernos cargo de un nuevo argumento que aducen los netos en favor de la resolucion del Senado, y que por su estupenda absurdidad bien merece que se le dediquen cuatro líneas.

«El establecimiento de jueces letrados en campaña fomentaria la abogacía y haria aumentar el número de abogados;—el aumento del número de abogados [illegible]

[illegible]

milagro es que el que ha ido á buscar ante la justicia reparacion y garantías, no se encuentre con alguna sentencia pilatuna que vulnere su derecho y torture la ley.

En el sistema de los jueces letrados habrá veinte jueces, por ejemplo, en toda la República. En el sistema actual hay *doscientos*, porque como hemos dicho, los Alcaldes Ordinarios son jueces en el nombre y no en el hecho; son funcionarios irresponsables que aplican la ley sin conocerla; son magistrados cuya única mision es firmar *en barbecho*—Los jueces son los asesores que presentan todos los defectos de los jueces letrados sin ofrecer ninguna de sus ventajas.

El litigante, sin embargo, tiene que pagar los servicios del Alcalde Ordinario y tiene que pagar los servicios del asesor. Hay doble gasto, pues; hay doble demora; hay doble ausencia de garantías, de responsabilidad, de rectitud y de justicia. ¿Y en cambio, qué se obtiene? —¿Limitar los pleitos?—

No—Mentira—Al contrario, se aumentan.—Lo único que se obtiene es tener funcionarios dóciles á la prepotencia del caudillage, dispuestos antes á perpetuar el imperio de la fuerza que á amparar á todo hombre, por mas débil que sea, bajo los preceptos egalitarios de la ley.

Solo en un sentido puede admitirse que la institucion de los Alcaldes Ordinarios sirve á restringir el número de pleitos: en el sentido de que siendo para todo hombre honrado por efecto de ella, una calamidad el verse envuelto en un litigio judicial, todo el mundo prefiere perder su derecho, contemplar impasible la usurpacion y el robo de sus intereses antes que ir á demandar proteccion y justicia esponiéndose á perder su tranquilidad, su tiempo y su fortuna en las aterradoras contingencias de los actuales procedimientos judiciales.

¿Es eso lo que quieren los señores *netos*?

¿Quieren que se fomente las usurpaciones, los despojos y las bellaquerías en el interés de suprimir los pleitos?

¿Quieren que se perjudique al hombre honrado y se favorezca á los bribones, por temor de que habiendo una recta administracion de justicia acuda á ella confiado y tranquilo todo el que tenga un derecho que reivindicar ó un interés honesto que defender?

¿Quieren que se empeoré en vez de mejorarse la administracion de justicia, para que así todo el mundo la mire con terror y nadie inicie un pleito por miedo de salir en él peor que lo que estaba?

Si eso quieren los *netos* (y no es difícil que abriguen semejante deseo) reconocemos que tienen razon al combatir el proyecto que el pais aplaude y que nosotros defendemos. El mejor medio de conseguirlo es dejar las cosas como están. Sí; la felicidad pública está en la perpetuacion del actual órden de cosas en materia de administracion de justicia.

Y aun puede hacerse mas.—Elévense las costas de los juicios de modo que el que gane un pleito tenga que pagar mas gastos que los mismos que obtiene; hágase que las tramitaciones sean mil veces dispendiosas y mas largas: facúltese á los Alcaldes Ordinarios para que hagan lo que les dé la gana sin responsabilidad alguna, y así no habrá mas pleitos en la República. El ciudadano antes que acudir á un tribunal á demandar justicia y á pedir el cumplimiento de la ley, preferirá dejarse fusilar impunemente.

Ese es el bello ideal de los *netos*. Marchemos hácia él que indudablemente el camino mas recto es la conservacion hasta la consumacion de los siglos, de todos los abusos, absurdos, esplotaciones y escándalos que caracterizan á la actual Administracion de Justicia.

La guerra de Entre-Rios

Recordarán nuestros lectores que dias pasados, al ver iniciada en la prensa de Buenos Aires la idea de terminar la funesta guerra de Entre-Rios por medio de una transaccion, apoyamos calorosamente esa idea —La apoyamos porque la consideramos de alta conveniencia para la República Arjentina, cuyos intereses mas vitales está comprometiendo la prolongacion de la guerra y muy importante tambien para que en las cordiales relaciones que deben unir á ambas Repúblicas del Plata no haya rozamientos desagradables, que son consecuencia casi inevitable de la prolongacion de la guerra, si se considera la situacion jeográfica respectiva de uno y otro pais y los precedentes históricos de ambos.

La *Aspiracion Nacional* del Salto se hace cargo de nuestro artículo, mostrando al mismo tiempo toda la susceptibilidad que anima jeneralmente á los partidarios que han empuñado las armas por una causa, y que difícilmente pueden persuadirse de que deben soltar as sin que esa causa haya triunfado completamente de la contraria.

Hablad de transaccion á uno de esos partidarios exaltados, y lo primero que hará es tomar la cuestion *ab-initio* y relatar el curso que ha seguido, para deducir de aquí que su partido no puede hacer al contrario la menor concesion.

Siguiendo la otra parte igual procedimiento, claro está que habria que renunciar á toda esperanza de transaccion ó avenencia.

Por eso, cuando de veras y de buena fé se quiere arribar á la paz por medio de la negociacion, es preciso no entrar á discutir lo pasado.

Si de él surgió la guerra, por que las pretensiones de una y otra parte eran entre sí incompatibles, claro está que el renovar la discusion antigua no puede dar de sí sino la persistencia en la guerra.

La Aspiracion del Salto sigue sin embargo ese procedimiento.

Remonta al asesinato del general Urquiza, afirma que la guerra que se siguió fué provocada por Lopez Jordan, y declara que despues de esa guerra Entre-[illegible]

[illegible]

menos sacrificios, se ha derramado sangre argentina inútilmente; y en presencia de la impotencia de Jordan por las armas, se proponen arreglos humillantes para la nacion, por los mismos que sin levantarse jamas de sus bufetes para ir al campo del honor á defender la Pátria, agitan cuando les conviene á sus miras particulares, la trompa guerrera.»

Si las palabras del colega del Salto, fueran la espresion de las ideas de los que combaten la revolucion Entreriana, lo deploraríamos profundamente, porque alejarian la esperanza de la paz.

Pero nos inclinamos mas á considerar el parte del Coronel Ayala que antes hemos transcrito como eco de la opinion general del Ejército Argentino.

Por lo demás, si la iniciativa de la paz ha partido en la República Argentina, del bufete de los políticos y no del campo de los Generales, ¿qué consecuencia contraria á la idea de la paz puede deducirse de ahí?

Obligacion es de los hombres de Estado seguir desde su bufete el giro de los negocios públicos, ya se desarrollen en la esfera pacífica, ya en los campos de batalla; y cuando vén una guerra civil sin término, cuando vén que «se esterilizan inmensos sacrificios, que se derrama inútilmente sangre preciosa,» cuando vén cerrarse los horizontes, hasta poco claros y serenos; cuando vén en fin el peligro de la desmembracion de la patria comun; esos hombres cumplen un alto deber de patriotismo propagando ideas de paz, y sacrificando en aras del bien público esas pasiones que quieren ocultar su pequeñez disfrazándose con el nombre seductor de *honra nacional*.

Nosotros tenemos derecho de hablar este lenguage, porque fué el mismo que empleamos cuando esta República era presa del monstruo de la guerra civil. La paz se hizo al fin en los espíritus: la conviccion penetró en las conciencias, y la paz fué el fruto bendito de esa conviccion.

Lo mismo deseamos y esperamos que suceda en la República Argentina. La prensa, esa prensa tan acusada por algunos, será allí como aquí la propagadora ferviente de la paz. Desde sus bufetes, como observa indignado el colega del Salto, predicarán su doctrina de paz los apóstoles de la buena nueva; y no tardará esta predicacion en producir sus saludables frutos.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Militar.

Honorable Cámara de Representantes:

La Comision Militar, aumentada para mejor dictaminar sobre el proyecto de retiro, fijacion de fuerzas y reforma, presentado por el señor diputado por Cerro Largo don Agustin de Vedia, se ha ocupado detenidamente de la materia, y despues de una madura deliberacion, ha llegado á un acuerdo definitivo, resolviéndose á aceptar aquel proyecto con algunas modificaciones de importancia introducidas en él y aceptadas por su autor.

V. H. conoce las razones que tuvo en cuenta anteriormente la Comision Militar para aconsejar el aplazamiento de la reforma. La base de que partia el Poder Ejecutivo para llevarla á efecto, era enteramente inadmisible, y si bien consultaba inmediatas ventajas materiales del Estado, no tenia en cuenta la suerte de la clase militar, que se veria reducida ciertamente á una situacion precaria y violenta, en lo que, á juicio de la Comision Militar, habria no solo falta de equidad, sino un desconocimiento absoluto de los verdaderos y legítimos intereses del pais.

Hoy mismo, si fuera necesario partir de aquella base tan estrecha, la Comision Militar no vacilaria en reproducir su dictámen anterior, porque estaba y está firmemente penetrada de que la reforma militar no producirá los resultados favorables que de ella se esperan, sino se hace depender su realizacion de una base en que se concilien perfectamente los intereses del Estado con la buena suerte de los militares que le han prestado hasta aquí sus servicios de sangre.

Cuando el Poder Ejecutivo, que debe conocer inmediatamente la verdadera situacion de la clase militar y los medios mas adecuados para resolver prácticamente las dificultades que se oponen á la mejor solucion que se busca con la reforma; cuando el Poder Ejecutivo se detenia en el medio deficiente y precario de la Ley de 1853, la Comision, creyó que no debia ir mas allá en sus investigaciones propias y que debia limitarse á aconsejar simplemente el aplazamiento, como un medio que la habilitaria para volver en el próximo periodo á ocuparse de este importante asunto con el tiempo que faltaba en las sesiones extraordinarias, y contando con que las circunstancias se habrian modificado favorablemente en el sentido de las mas altas y patrióticas aspiraciones.

Pero el proyecto presentado á la Cámara por el señor Vedia, ha venido oportunamente á llenar en una parte el vacío que se notaba en el proyecto del Poder Ejecutivo y á ofrecer el término conciliatorio á que aspiraba la Comision Militar.

Desde luego, la Comision Militar ha debido advertir que ese proyecto tenia la ventaja incuestionable de resolver dificultades que hacian aparecer inconveniente ó impracticable la reforma.

No bastaba decretar la reforma. Era necesario suprimir radicalmente la causa que la enjendrado principalmente los vicios profundos que aspiramos á remover. Eso se consigue suprimiendo el Estado Mayor Pasivo, y estableciendo las bases del retiro, con arreglo á los años de servicios prestados á la Nacion. Era necesario ademas que la ley inhabilitara al Poder Ejecutivo para alterar, en ningun caso, sin acuerdo de la Asamblea, el personal militar que se le demarque en la ley de presupuesto.

[illegible]

bases del retiro que es y no podria dejar de ser obligatorio, los retirados sentirán la necesidad de acojerse á la reforma, consultando su propio interés.

Es evidente que los mismos que quedan colocados en una condicion inferior, en el retiro, han de preferir optar á la reforma que colocará en sus manos un pequeño capital que podrán aumentar con su trabajo personal, dándole un giro ventajoso.

Pero la Comision, que no ha creido conveniente ni justo imponer la reforma, no ha podido abrigar la menor duda sobre la facultad amplísima que tiene la Asamblea para crear y suprimir empleos públicos, designar, aumentar ó disminuir sus dotaciones ó retiros; facultad que espresamente le confiere la Constitucion de la República, y sin la que se haria imposible la organizacion de la hacienda pública y la marcha regular de la Administracion.

En cuanto á la parte financiera del proyecto, el cuadro anexo hará conocer á V. H. detallada y sumariamente el monto de la reforma. Este es de 7.000,000 pesos próximamente. El proyecto autoriza, por consiguiente la emision de esos 7.000,000 pesos en títulos que ganarán 6 p% de interés y 1 p% de amortizacion acumulativa. El servicio de esta deuda se hará pues con 490,000 pesos, quedando siempre á favor del Estado una diferencia de 40,000 pesos sobre la suma que absorbe actualmente el Estado Mayor Pasivo.

No es esa ciertamente la faz mas importante de la reforma, ni debe ella juzgarse por el lado de la exígua economía que dejará inmediatamente al Estado. Nada es eso si se compara con los grandes resultados económicos, sociales y políticos que la reforma está llamada á producir, devolviendo á la sociedad un número considerable de ciudadanos, con un capital relativo á sus años de servicio, en aptitud de labrarse así una posicion independiente, consagrándose á asegurar su propio bienestar y el de sus familias, cuyos hábitos se resienten generalmente de la vida azarosa de los hombres de guerra.

Cree escusado la Comision Militar abundar en otras consideraciones, que reserva para la discusion del proyecto, creyendo que las ya emitidas bastarán para formar el juicio de V. H. sobre las ventajas del proyecto adjunto, cuya sancion se hace un deber en aconsejar.

Dios guarde á V. H.

Montevideo, Diciembre 3 de 1873.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.º Desde la promulgacion de la presente Ley queda suprimido el Estado Mayor Pasivo.

2.º Los Gefes ú Oficiales que no tengan destino y los que en lo sucesivo dejen de tener colocacion en el Ejército Permanente ó otros puestos dependientes del Poder Ejecutivo, recibirán su retiro con arreglo á las bases siguientes:

1ª Los que hubiesen revistado en el ejército de línea de 2 á 10 años, gozarán la 1ª parte del sueldo que les corresponderia en actividad.

2ª De 10 á 15 años—3|4.

3ª De 15 á 20—1|2.

4ª De 20 á 30—3|4.

5ª De 30 á 40—5|8.

6ª De 40 arriba—sueldo íntegro.

[illegible]

Superior Gobierno de la República, y señaladas en el plano al efecto levantado.

Art. 2.º. El asiento y domicilio de la Sociedad es la ciudad del Salto; y no podrá ser removido en ningun tiempo, ni por ninguna causa.

3.º. El capital de la Sociedad será de ciento cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional divididos en acciones de cien pesos una, pagaderas en la forma que mas adelante se establece. El capital de la Sociedad podrá aumentarse hasta doscientos mil pesos para construccion de las vias complementarias á la Blanqueada y Cerro, si así conviniera á los intereses de la Sociedad.

Art. 4.º. La duracion de la Sociedad será por diez años á contar desde el dia 1º de Junio de 1873, y cumplido ese término, los accionistas resolverán por mayoría su liquidacion, ó su prórroga, en la forma establecida por el Código de Comercio.

Art. 5.º. Estando cubierto el total importe de las acciones, estas serán emitidas al portador y trasmisibles á voluntad de los poseedores.

Art. 6.º. Las acciones que segun el art. 3.º deben emitirse, serán estraidas de un libro talonario debidamente numeradas y deberán ser firmadas por todos los miembros del Directorio.

Art. 7.º. La responsabilidad de los accionistas, se limita al valor nominal de sus acciones y al haber que pueda corresponder á los mismos por beneficios de la Sociedad no distribuidos.

TITULO II.

De la Asamblea General

Art. 8.º La Asamblea General es la reunion de los accionistas, convocada y constituida con arreglo á lo que disponen los presentes Estatutos.

Art. 9.º La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez en el mes de Junio de cada año para los efectos indicados en el art. 13. del presente título; y estraordinariamente cuando el Directorio lo juzgue oportuno, ó cuando fuere pedida la reunion por un número de accionistas que represente al menos la mitad del capital social.

Art. 10. La convocacion de la Asamblea General, se hará por medio de avisos que se publicarán en el periódico local y en los de Montevideo y Buenos Aires, con treinta dias de anticipacion.

Art. 11. Para constituir Asamblea General se requiere un número de accionistas que representen al menos la mitad del capital: pero si despues de dos convocatorias, no se reuniese ese número, se convocará por tercera vez y en esa reunion, cualquiera que fuere el número de accionistas presentes, se resolverá á mayoría absoluta de votos.

Art. 12. Los votos de los accionistas se computarán del modo siguiente:

De una á cinco acciones, un voto.

De seis á quince acciones, dos votos.

De diez y seis á veinte y cinco, tres votos.

De veinte y cinco á cuarenta, cuatro votos.

De cuarenta y uno á setenta, cinco votos.

De setenta y uno á cien, seis votos.

Y sea cual fuera el número de acciones representado por un solo individuo, no tendrá mas que seis votos.

Art. 13. Compete á la Asamblea General:

[illegible]

en el libro respectivo de la Secretaría y devuélvase al interesado, á sus efectos.—Rúbrica de S. E.—*Peñalva*.

Montevideo, Noviembre 28 de 1873 Vistos los Estatutos de la Sociedad anónima, Tram-via «Ciudad del Salto» habiendo sido aprobados por el P. E. inscríbanse en el Registro de Comercio, procediéndose á su publicacion, y prévia reposicion de los sellos correspondientes, archívense, espidiéndose á los interesados los testimonios que se solicitaren—*Blanco*.—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Comercio en Montevideo á veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres, doy fé—*Félix de Lizarza* Escribano Público y de Comercio.

Concuerda con los Estatutos y autos de autorizacion que comprenden, que originales obran en el archivo de mi cargo á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado por el señor Juez Letrado de Comercio, espido el presente para su publicacion. en Montevideo á dos de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres.

Félix de Lizarza,
Escribano público y de Comercio.

EXTERIOR

Buenos-Aires

Diciembre 4.

Ayer se han recibido las siguientes noticias del teatro de la guerra:

Lopez Jordan en Alcaracita, Departamento de la Paz, su vanguardia en Itapaz.

El ejército del Paraná estaba el 27 á su vista, habiendo tenido lugar tiroteos entre las avanzadas de ambos ejércitos.

En ese mismo dia el del Paraná debia marchar sobre Lopez así que el temporal se lo permitiera. Habia recibido el refuerzo de seiscientas plazas de línea, entre ellas cuatrocientas del «1º de caballería.»

En el Uruguay desembarcó el comandante Montaña con el batallon 3 de línea que manda, compuesto de 350 plazas y armado de fusiles Remingston.

Vá á aumentar la guarnicion de la plaza, y lleva ademas dos piezas de artillería de á ocho con su dotacion correspondiente.

—Una reunion de personas interesadas y algunos invitados, tuvo lugar en la *Taberna de Londres* muy recientemente, para tratar una vez mas sobre la cuestion del alto precio de la carne.

Los que asistieron á la reunion fueron solicitados para examinar ciertas carnes crudas y participar de otras cocidas, servidas en su estado natural, como por ejemplo, una pierna de carnero y menudencias, y una porcion de carne cocida servida con las verduras usuales en ese plato.

Algunas de estas se dijeron ser del Plata, conservadas crudas de distintas maneras, y otras de carne de Inglaterra. Lo mas interesante del asunto era, que por medio de uno de los procedimientos se podia introducir carne de vaca y carnero y venderlas en Lóndres á razon de 2 1/2 á 3d. libra y carne de chancho á 1 d. El carnero que se dijo ser del Plata, tenia [illegible]

[illegible]

INTERIOR

Estatutos de la Sociedad Anónima
TRAM-VIA CIUDAD DEL SALTO

DIRECTORIO PROVISORIO

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Rivera, uno de los crímenes mas aleves á la ley y á la soberanía del pueblo.

»No es aquí donde se reclamando el Sr. Osera el respeto que merecía como hombre de honor y como Secretario de la Comision Auxiliar, fué groseramente amenazado por el mismo Camacho, dando este órden á sus agentes en vez de policianos, para que lo apalearan, lo mas que pudiera por ellos y si preciso fuese.

»Nosotros y el pueblo entero protestamos ante el mundo de estos atropellos y arbitrariedades de que estamos siendo víctimas á cada paso.»

Crítica—El beneficio de Mr. Beringard, ha sido de bastante concurrido.

Las dos piezas elegidas son de las mas justamente celebradas del teatro francés.

El drama comedia en un acto *Les Ouvriers*, ha gustado sobremanera; sus cuatro intérpretes trabajaron muy bien, sobresaliendo madama Simiane que ha sido muy aplaudida.

Igualmente feliz fué el desempeño de la bellísima comedia *Mlle. de la Seiglière*.

La heroína (Madame Heymann), ha tenido bellos acentos de pasion y de ternura; la baronesa (Madame Duplessis), y el abogado (Beringard), fueron implacables en la guerra que se hicieron; naturales Bernardo (Brissard), Raul (Rebelly); pero quien escedió á sus buenos compañeros en el óptimo desempeño de su rol ha sido Claude que caracterizó á las mil maravillas en el papel de Marqués de la Seiglière.

El público, sumamente satisfecho, fué pródigo en merecidos aplausos, los que redoblaron al ofrecerse al beneficiado varios obsequios.

La compañía francesa prepara, para las noches del domingo y lúnes próximo, dos magníficas funciones, que serán probablemente las últimas de la temporada. *Delta.*

Lord Howden—Acaba de fallecer en Inglaterra este sabio diplomático, que tomó una parte activa en los asuntos del Rio de la Plata en el año 1847.

Un periódico inglés dice lo siguiente á propósito de la carrera militar y diplomática de lord Howden:

«En Enero de 1847 fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del emperador del Brasil y al mismo tiempo en dos misiones especiales á la Confederacion Argentina y á la República del Uruguay.

En 1850 á su vuelta á Europa, fué nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la reina de España, cuyo cargo desempeñó hasta 1858. Desde entonces no volvió á desempeñar otra mision diplomática.

Era caballero comendador de la órden del Baño nombrado en 1852, y fué elevado á Gran Cruz de la misma órden al retirarse de su mision en España. Recibió varias condecoraciones de diversas órdenes extranjeras; entre otras la de comendador de la Legion de Honor de Francia, la de Cárlos III y San Fernando de España; del Redentor de Grecia; Santa Ana, de Prusia; Leopoldo, de Bélgica; y Ernesto de Sajonia.

Durante 20 años fué caballerizo mayor de S. A. Real la duquesa de Kent (madre de S. M. B. la reina Victoria), obtuvo su despacho de coronel en noviembre de 1841; mayor general en junio de 1854; teniente general en 1859, y se retiró del ejército en octubre de 1861, con licencia de retener el uniforme y los honores de su rango militar. Lord Howden antes de suceder á su padre en el título de par del reino en julio de 1839, fué representante en 1830 y 1831 de Dundalk en la Cámara de los Comunes. El noble lord era mayordomo de Hatfield Court de Howden, y teniente diputado del condado de York.»

Peor es la enmienda que el soneto—En *La Democracia* de ayer hemos leido una solicitada de los *guarda-trenes del tram-way Montevideo*, en la que con motivo de nuestra denuncia sobre la esplotacion que se hacia al público en todas las líneas por medio del cambio de la moneda de 25 centésimos, esos empleados pretenden esplicar su proceder de una manera que los desfavorece en sumo grado y viene á patentizar la exactitud de nuestros asertos, por mas que ella estuviese en la conciencia de todos.

A la verdad que al leer esa solicitada, se nos ocurrió pensar que bien podia ser obra de algun mal intencionado ó enemigo de los guarda-trenes de la línea á que se refiere, pues cuesta creer que ellos mismos hubiesen autorizado á nadie, para declarar terminantemente en su nombre, que habian *estafado* dos centésimos, siempre que la podian, para compensarse de los perjuicios que les ocasionaba una parte del público, por la imposibilidad de dar el vuelto de un doblon ú otras circunstancias que nada tienen que ver con el fondo de la denuncia.

Nosotros al escribir nuestro suelto tuvimos buen cuidado de declarar que entre los guarda-trenes de las diversas líneas, habia escepciones á la regla de esplotacion, pero esa solicitada viene á eliminar de la escepcion á los del tram-Montevideo, colocando á todos en la misma línea de conducta esplotadora.

Al menos, eso es lo que se desprende de su propia defensa.

Aun cuando algunos términos de la solicitada que aparece en *La Democracia* podrian autorizarnos á dejarla pasar inapercibida, hacemos abstraccion de lo que hay en ella de chavacano ó insolente para transcribir solo los párrafos en que ensalzan ó se hace entonar á los guarda-trenes del tramway «Montevideo,» el canto de la palinodia en el gran e... de los dos centésimos estorsionados al prójimo.

Oiga el lector y tenga cuidado de no caerse de espaldas al saber que segun la teoría de esos guarda-trenes estarian en su derecho estafando á una parte del público porque la otra hubiera usado de igual proceder para con ellos.

Dicen así:

«En contestacion á las líneas que denuncia el gacetillero de dicho diario (se refiere al *Siglo*) en el número 2,700 de fecha 3 del corriente, sobre la jugada de bolsa hecha por los guarda-trenes sobre las monedas de *veinte y cinco* etc., debemos decir á dicho señor que él ignora lo que por medio de la presente vamos á narrar, para que no vea en dicho cambio intencion alguna y que sea mas justo con los aludidos.

»Sucede que sube un pasajero y al abonar su pasaje da un papelito de *diez ó veinte pesos* (pues no es el primero que sucede) con la intencion de viajar gratis, y el guarda-tren como pendiente, por no hacerlo bajar, lo pasa de su bolsillo. A lo cual le dice el pasajero: «te pagaré en otro viaje.» — ¡Pero, cuándo!

Todos entónces se lanzaron sobre el padre.

Este, muy tranquilo, alzó el niño sobre su brazo, y quitándose el sombrero, dijo:

—Señores: este es un niño de madera; y yo soy ventrílocuo, y si me recompensaran con alguna dádiva no podria ménos de alegrarme.

Despues de una buena colecta, se retiró riendo de aquel sitio.

Epidemia alarmante—Los diarios del interior de la República Argentina comunican una nueva alarmante.

En uno de los Departamentos de la provincia de Salta se ha desarrollado una violenta epidemia, que ha causado ya numerosas víctimas, y que presenta todos los caractéres del cólera.

Hé aquí los documentos que á este respecto encontramos en *El Porvenir* de aquella capital:

Presidencia del Consejo Municipal de —

Santa Victoria, octubre 22 de 1873.

Al Sr. Presidente del ilustre Consejo de la Capital.

Esta Municipalidad me ha obligado avise al señor Presidente, que este Departamento que siempre ha disfrutado de sanidad por su buen clima, desde el mes de Agosto último se halla atacado de una fiebre maligna, que en el mes actual se ha desarrollado con mayor fuerza; cuyos síntomas se parecen á los que dicen caracterizan el cólera, pues los enfermos tienen dolor de cabeza, la lengua hinchada, dolores en el interior del cuerpo, que cuando se reunen al estómago es para que mueran, algunos caen con vómitos y diarrea, tambien tienen completamente inaccion y espulso de sangre; que á los que les ataca fuertemente mueren á los tres ó cinco dias y á los que no á los diez dias; que los que pasan de este tiempo, sanan con mucho trabajo y las recaidas son peores que el primer ataque, pues de ellas no hay quien viva, los cadáveres casi todos parecen con las uñas amoratadas.

Aquí no tenemos otros preservativos que los que indica un cuadernito, para evitar y combatir el cólera, dado por el Consejo de esa Capital el 68; pero nos faltan los remedios necesarios, y al dador de esta D. Ezequiel Frutuay le hemos encargado invierta veinte y cinco pesos en comprar las drogas que se le dan contenidas en una lista, este dinero debe darse del que debe recibir del Tesoro de la Instruccion Pública en devolucion del que esta municipalidad ha gastado en este año en sostener la educacion primaria, cuyos credenciales irán en nota separada.

Las drogas que necesitamos servirian en este pueblo y tambien distribuiremos á la campaña, á fin de combatir el flagelo que nos aflije, pues cada dia se sepulta un cadáver, y algunos dias, que esto es algo alarmante, porque cuando no hay epidemia, pasan meses sin que se advierta una sola defuncion.

Yo suplico á Vd., señor, á nombre de este Consejo transmita alguna idea sobre el particular.

Acepte el Sr. Presidente los respetos con que lo saluda este Consejo y mi particular aprecio.—*Rafael Pereyra*—*Reinaldo Figueroa*, Secretario.

La Municipalidad de Salta al recibir la comunicacion anterior adoptó las medidas á su alcance para contrarestar la influencia del mal.

Una nueva riqueza—La provincia de Catamarca, dice *La Nacion*, que de tiempo atrás nos viene dando muestras de las riquezas sin fin que en su seno encierran en toda clase de materias minerales, tiene hoy que agregar una nueva.

Hoy presenta á la ciencia una nueva sustancia á su exámen y un nuevo campo al comercio y á la industria.

Entre los numerosos trabajos mineros que se practican en sus ricos cerros se ha descubierto en uno de estos una abundante mina de un nuevo y rico material.

La sociedad de que forma parte el Sr. Lobo Senador al Congreso por esa provincia, ha encontrado en una estension de dos cuadras por una y media de ancho una sustancia férrea con una dureza y solidez estraordinarias.

Una de las propiedades que la caracteriza es que una vez enrojecido el mineral y templado precipitadamente queda con las condiciones del acero, pudiéndose con él sacar chispas de las piedras que se destinan á este objeto.

Esta materia está en estudio por parte de uno de nuestros principales ingenieros de minas.

Asesinato—Ayer á las 11 de la mañana un peon napolitano que trabajaba en los terraplenes de la playa, partió el corazon de una puñalada al capataz que era un navarro, huyendo el criminal en seguida.

No sabemos hasta ahora la causa que originó este feroz asesinato.

Importante decreto—Hoy debe darse por el Ministerio de Hacienda un importante decreto ampliando y modificando el Reglamento de las oficinas de contabilidad, de fecha 6 de Marzo de 1855.

Por ese decreto se simplifica el sistema seguido hasta la fecha, facilitando el despacho y control en las diversas oficinas de contabilidad de la Nacion.

Mr. Vernon—En las pocas funciones que dará la Compañía francesa antes de ausentarse, vemos con íntima satisfaccion anunciada para el lúnes una representacion á beneficio del simpático artista cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Nada mas justo. Mr. Vernon sin ser un génio deslumbrador, ha brillado en la Compañía al lado de sus compañeros, por su indisputable talento, y el tacto y distincion con que ha sabido desempeñar los roles á su cargo. Ama su carrera y se entusiasma sin exageracion al impulso de los bellos pensamientos que debe traducir sobre la escena. En una palabra, se identifica con su rol.

Por eso nos felicitamos al ver anunciado su beneficio, al que estamos ciertos asistirán todos los *amateurs* pues al despedirse deja un grato recuerdo en el público que tantas veces lo aplaudió con justicia y simpatía.

Como novedad en esta funcion anuncia el programa una comedia en dos actos de un residente francés en Montevideo, titulada *Les Conseilleros*, dedicada al Sr. D. José C. Bustamante, de la que se hacen muchos elogios.

El autor es persona muy conocida en nuestra sociedad, y especialmente entre la poblacion francesa.

El crímen de San Ramon—No se adelanta gran cosa sobre este hecho de que dimos cuenta ayer usando la noticia de un colega de la tarde.

El mismo agrega en su número de ayer:

CAMPO NEUTRAL

Mas evidencia!!—Vera Cruz, 21 de Diciembre de 1865. Muy apreciables Sres.—El objeto principal de esta carta, es el manifestarles cuan felices han sido para mí los resultados que he conseguido con el uso de la *Zarzaparrilla* y *Píldoras de Bristol*.

Por espacio de dos años estuve padeciendo horriblemente de unas erupciones en el cútis, que me hicieron caer el pelo y acabaron por atacar sériamente el estado de mi salud. No me alcanzaria este papel si tuviera que nombrarles todos los remedios que hice con el objeto de curarme, y viendo ademas que seguia siempre en el mismo estado, me acordé de lo que habia leido en uno de sus almanaques, sobre la *Zarzaparrilla* y las *Píldoras de Bristol*, empecé pues á tomar dichas medicinas simultáneamente, es decir una botella de Zarzaparrilla cada semana, y una purga con las Píldoras cada dos semanas, y al cabo de seis meses habia recuperado mi salud, la de que disfruto hoy es digna de envidia por lo cual les queda agradecido para siempre su mas atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*Enrique de Dios Rodriguez*. 418

¡El gran regenerador del pelo!—El Tricófero de Barry garantizado por setenta años de constantes pruebas, es el único artículo que positivamente produce un nuevo crecimiento del pelo. Usenlo los calvos y los de pelo escaso, y se convencerán. 7

Brillantes! se regalan—El surtido mejor, mas hermoso y mas barato de brillantes que se han introducido al pais hasta el dia, es el que acaba de recibirse en la *Gran Exposicion Universal*, bajo el arco del *Mercado Viejo*.

Ninguna joyería de Montevideo posee un surtido como el que se encuentra en esta gran casa...

Brillantes de primera agua á 10 pesos. Parece mentira, pero es una *triste* realidad, y decimos triste porque se pierde el 500 por ciento, lo que en otra parte vale *cien* en esa gran casa se regala por *diez*.

Brillantes á 15 pesos, á 20, á 30, á 40 y grandísimos á 50 pesos.

El desalojo del Mercado está decretado y no tenemos mas remedio que vender á todo precio.

Los *brillantes* de primera agua que se encuentran en esta gran casa alcanzan á tres mil y hay que liquidarlos antes de dos meses.

Gran surtido de alhajas de oro, á todo precio—Aprovechen de la ocasion que pronto se acaba...

Todo el mundo á la *Gran Exposicion Universal*, bajo el arco del Mercado Viejo. d2-1mes

Para bailes—Y banquetes, se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofáes, espejos, pianos, banderas y arañas. N. B. Se compran muebles y amueblados completos de casas, Plaza Matriz, calle Rincon, 132 y 134. d1-perm

No recomendarémos la Fotografía Bate y C.ª á los que se proponen retratarse por via de diversion ó pasatiempo; porque probablemente se contentarian lo mismo con los retratos hechos en establecimientos inferiores. Pero, á las personas entendidas y de buen gusto que deseen un cuadro y no un mamarracho, y estén dispuestas á emplear un poco de espacio é incomodidad para que el artista estudie bien el sujeto y pueda producir un retrato que merezca ser mirado con placer y satisfaccion y presentado a sus amigos—les instamos para que continúen como hasta aquí, visitando aquel Establecimiento.

...daron realizadas al precio de 3$60 la arroba siendo una primera en barraca. Esta lana procede del departamento de la Florida.

En otra clase de frutos del pais no hemos conocido mas venta que la de 5 fardos cerda mezcla buena de campo á 22,50 en barraca, 1 fardo cerda de vaca y garra á 19.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 4

Buenos Aires el 3 del corriente, vapor inglés ...sario», de 1624 toneladas, capitan Stevenson ... de tripulacion, á Shaw hnos. y Ca. con frutos.

Tuyú el 3 del corriente, bergantin aleman ... Epplige, de 213 toneladas, capitan H. Holzer ... de tripulacion, á la órden con frutos.

Dia—5

Amberes, el 6 de Octubre, bergantin goleta ... des «Anna», de 211 toneladas, capitan Stoot, ... de tripulacion, á Juan Dellazoppa con carga general.

Cádiz, lugre italiano «María,» á la órden c... lastres sal y 22 pasageros.

Cardiff, con destino á Valparaiso, barca it... «Toti,» á la órden con carbon. Este buque vi... arribada por haber sufrido averías en el Ca... Hornos.

Buenos Aires, el 26 del pasado, barca esp... «Albina,» de 294 tons., cap. R. Torres, con ... tripulacion, á la órden con carne.

Valencia, bergantin italiano «Peolomea,» á la órden con vino y 4 pasageros.

Salto con escalas y de Buenos Aires, el 4 del c... vapor inglés «Saturno,» de 600 tons., cap. B. ...rasco, con 95 pasageros, á R. Perez con—á ... C.ª, 1 cj. merc., á Cabilla y Rodriguez, 1 cj. ... A. Demarchi hnos. y C.ª, 3 cjs. hielo.

Paysandú con escalas y de Buenos Aires, el ... corte., vapor nacional «Rio Uruguay,» de 600 ... cap. Bercasovich, con 32 pasageros, á A. Lap... con—á Juan Ballesto 33 cjs. frutas.

Salto el 3 del corte., vapor inglés «Onyx,» de ... tons., cap. Pintos con 3 pasageros á R. Perez, ... carga general.

INTERESES MATERIALES

Estacion Sayago

MAGNÍFICOS TERRENOS SOBRE LA VIA FÉRREA

Se previene á las personas que quieran tener buen terreno, que continúa la venta en particular de los que se encuentran en la Estacion «Sayago,» ... la via férrea y á 40 cuadras del Paso del Molino.

Pueden tomar lotes grandes ó chicos, al gusto de los interesados, previniéndose que las condiciones de venta son muy ventajosas, pues el propietario lo que quiere es vender á todo trance.

Los que quieran visitar los terrenos, pueden dirigirse al encargado de la Estacion, quien les ... donde se encuentran.

Por mas informes, al escritorio de Madero y ...

Por el mismo

Importante en el pueblo de San Isidro, Piedras, de una finca.

El lúnes 8 de Diciembre á las 2 de la tarde en punto se venderá indispensablemente para particion de la testamentaría del Sr. García una linda casa con 25 varas de frente á la calle que pasa por el frente de la iglesia y 50 varas de fondo que por ser esquina es tambien frente á la primer paralela á la de la plaza al Sud con 8 espaciosas habitaciones, aljibe de 200 pipas y demas oficinas, con una área superficial de 1250 varas cuadradas. Se llama la atencion á las personas de Montevideo sobre este importante remate; para mas informes ver al rematador Misiones 114 ó en la Union, Asilo nº 4. 9975-d2-6.

Por el mismo

Continuacion de la venta de terrenos, en el Paso Sarandí, en la Villa de la Union.

El domingo 7 del corriente, á la 1 de la tarde, se continuará la venta de los lindos solares en este paso al mejor precio, sin retirar lote, á lo que den. 10027 d1-5

A. Farnés y C.ª

Importante, de los riquísimos vinos de Italia que contiene la conocida bodega del finado D. Mateo Antola. En la calle del Sarandí núm. 333, con órden terminante de la señora viuda de dicho señor, de realizar por lo que den.

El Miércoles 10 del cte., á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente al mejor precio y sin reserva de ninguna especie, por órden de la señora viuda de D. Mateo Antola, de todos los riquísimos y legítimos vinos italianos, contenidos en dicha bodega y en lotes al gusto de los compradores, cuyo pormenor es el siguiente:

45 bordelesas vinos de diferentes clases.
22 barriles id. id. id.
10 docenas botellas vino Vermouth rica clase.
300 botellas vinos extra-finos.

Escusamos recomendar las calidades de tan ricos vinos, proponiéndonos hacerlo prácticamente por medio de la prueba para lo cual quedan invitadas desde ya todas las personas de buen gusto. 10014 d3-6

Adolfo B. Rodriguez y C.ª

De muebles—En nuestra casa calle 25 de Mayo 190.

HOY sábado 6 del cte., á las 12 del dia daremos principio á la venta de gran cantidad de muebles—consistiendo en riquísimos juegos de sala de jacarandá y brocato, hermosos roperos, escritorios, sofás, sillas, mesas, lavatorios é infinidad de muebles ricos y de mucho gusto. Pedimos puntualidad pues es verdadero negocio para el que compre 10093-d5-2

Por el mismo

De noche—En nuestra casa calle 25 de Mayo 190.

El dia á las 8 de la noche daremos principio á la venta de infinidad de artículos de lujo propios para regalos y una gran cantidad de alhajas de oro, plata y brillantes que, detallarémos oportunamente. 10003-d5-

Manuel C. Pose

De una finca en la calle Rivera (Cordon)

RECREO DEL SIGLO

CALLE AGRACIADA, NUM. 151

FRENTE Á LA IGLESIA

El dueño de este pintoresco establecimiento pone en conocimiento del público que desde el 7 del corriente queda abierto este jardin recreo, contando con uno de los mejores cocineros. No se ha omitido sacrificio para poder satisfacer tanto en manjares como en licores, los paladares mas delicados: todos los dias de fiesta y domingo se encontrarán almuerzos y comida de varios gustos y los dias de trabajo se hace á la minuta.

Precios equitativos, esmero y buen servicio. d.6-8

Queso de Chester

Manteca Irlandesa

Leche condensada marca Borden

Jamon y Tocino Inglés

Té fino de todas clases

Café Moka—Cacao.

Salsa de Worcester.

Bitter de Angostura.

Vinos finos, coñac y licores

Vino champagne marca Clicquot

Cuchillería, cristalería y platina

Para mesa, de clase superior

Cepillos de todas clases

Conservas y comestibles en general

SE HALLAN EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

128, CALLE TREINTA Y TRES, 130

Castelar en triunfo

Se vende la acreditada zapatería calle Agraciada Núm. 288 con surtido general, se vende por no poder atenderla el dueño, el que se interese ocurra á la misma casa que se le harán propuestas ventajosas; ...

Dr. Muridge y C.ª

CIRUJANOS DENTISTAS

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

ols-perm

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones núm. 168, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todo informe necesario.

Fomento Montevideano

ACTIVO

Terrenos y casas; á costo	$ 435,425.74
Id. vendido en Figurita y por escriturar	11,225.36
Id. á reclamar de la J. E. A. por calles	25,100.00
Muebles y útiles; saldo de esta cj. su costo	1,078.51
Obligaciones á cobrar	10,912.37
Caja; existencia en efectivo	413.89
Ganancias y pérdidas; déficit que resulta	117,583.77
	$ 601,699.59

PASIVO

Acciones	$ 540,900.00
Emision por dividendo	35,100.00
Obligaciones á pagar	25,699.59
	$ 601,699.59

Montevideo, Noviembre 30 de 1873.

d1-3 *Cárlos Masini.*

A la humanidad doliente

PINTURERIA

DE

ANTONIO MONEDA Y H.º

LÍNEA SEMANAL

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

Los siguientes ó otros vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo en el mes de Octubre:

PARA EUROPA

John Elder Diciembre 1.º

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Aconcagua Diciembre 8

Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Galicia Diciembre 15

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Puno Diciembre 22

Tocará en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Sorata Diciembre 29

Tocará en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Garonne Diciembre 3

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Corcovado Diciembre 9

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cuzco Diciembre 17

Tocará en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Cotopaxi Diciembre 23

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán un 25 por ciento menos que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del pais el dueño de la acreditada zapateria del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 133, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.

m2-perm. — Pedro Etchebery

A los Españoles

LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO, 180 y 218

LIQUIDACION FORZOSA

En estas dos casas se encuentra un surtido jeneral de calzado de cuantas clases se confeccionan en Europa y en el pais, y especialidad en botines y zapatos para baile, de raso, moaré y prunelas blancos. Las ventas se realizan al 20 p. % de rebaja, para liquidar el 31 de Diciembre.

Estas dos casas tienen bandera de baratillo.

sg15-perm

EL DOCTOR

Don Demetrio Aguirre

MÉDICO-CIRUJANO

Ha mudado su domicilio á la calle Ituzaingó número 112, altos.

Consultas de 11 á 2 de la tarde.

n 6-1 m.

Baratillo sin igual

TRAJES
Y MAS TRAJES

Se ha recibido un nuevo y muy elegante surtido de trajes para la estacion, PANTALON CORTO BOMBACHAS con BLUSA, desde 3 á 9 años, y pantalon largo desde 7 á 18 años.

Camisas blancas y de color para hombres y para niños.

Calle Buenos Aires, núms. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

n11-perm

Preceptores

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA E. POPULAR

Habiendo renunciado D. José Lucena su empleo de segundo preceptor de la Escuela Elbio Fernandez, y debiendo proveerse la vacante, la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, invita con tal objeto á los interesados á un concurso de oposicion que tendrá lugar el dia nueve de Diciembre (miércoles) á las 7 1/2 de la noche en el local de la Secretaría de la Sociedad, calle del Cerro num. 84.

Los que quieran inscribirse, pueden ocurrir á la Secretaría, todos los dias hábiles, de 11 á 2 del dia y de 7 á 9 de la noche.

n28-9p — El Secretario.

SE ALQUILA

A dos cuadras de la Matriz una bonita casa de altos de 7 piezas y oficinas, con cañeria de gas y demás comodidades. Ocúrrase calle Ituzaingó nº 217.

n 28-8

Unico Ferruginoso admitido en los Hospitales de Paris.

Jarabe Durel con Pez Ferruginoso. Esta preparacion es superior á todos los ferruginosos conocidos y la recomiendan todos los médicos de Francia y del estrangero y se la prescribe en el empobrecimiento de la sangre tales como la Clorosis, Anemia, Tisis, Bronquitis, Laringitis, Tos, Catarros pulmonares, y en las enfermedades de la Vejiga y de las vias urinarias.

El Jarabe Durel es soportado por todos los estómagos mas delicados; es el unico ferruginoso que tiene la ventaja de no causar ninguna constipacion.

Deposito en la botica del Boulevard Denain 7, en Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicochea, Sarandí, 217 y Cranwell, 25 de Mayo 167.

Dr. Jaime Costa y Blé

MEDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos

Solis, 62	Cerrito, 23
CONSULTAS DE 12 A 1	CONSULTAS DE 2 A 3

GRATIS A LOS POBRES

3-perm

GRAN REBAJA

CARRERA ENTRE MERCEDES Y VILLA INDEPENDENCIA (FRAY-BENTOS)

Empresa Independencia

Mayoral, NEREO BONAT

PASAJE, 5 REALES

Salidas

De Fray-Bentos	á las 6 de la mañana.
De id.	á la 1 de la tarde.
De Mercedes	á las 6 de la mañana.
De id.	á la 1 de la tarde.

La empresa tiene carruajes para viajes estraordinarios y cuenta con las mejores caballadas. n30-1mes

PAULLIER Hnos.

CORREDORES Y COMISIONISTAS

Ofrecen sus servicios en el ramo

ESCRITORIO, CALLE DE MISIONES, 99

n19-1mes

EL ÚNICO LEGITIMO

Schiedam

SCHNAPPS

AROMATICO

ES FABRICADO POR

UDOLPHO WOLFE

Toda otra fabricacion es falsificacion y una imposicion al público.

Unica agencia para el Rio de la Plata, calle Sarandí, 135.

o18-3meses

Colchones!!!

Se venden de todas medidas y precios en la calle Colonia número 68. Esta pequeña casa por falta de precio no deja de vender, pues no hay nadie hasta hoy que la pueda competir, pues el dia que se les pase en hacer andar la máquina que mecioné ya inventé, se construyen hasta cuarenta; hay quien pueda competir con la primera Colchoneria Montevideana? ¿hay quien pueda hacer cuarenta colchones en un dia? imposible! porque es la única máquina de este género que existe en este pais.

Por vieja, mezcla y dura que sea la lana esta máquina la pone tan ... y esponjosa como ... mismo que si fuera nueva, limpiándola del polvo que toda lana suele tener. Por estas y otras ventajas se establecieron los precios siguientes por colchones construidos por medio de esta última máquina.

Por rehacer un colchon grande	$ 1 00
Idem idem pequeño	$ 0 80

Se llevan y traen á domicilio gratis. Hay siempre un buen surtido de cortinas de todas clases y todo lo que es menester para el ramo de colchonería.

Tambien se trabaja á domicilio á los siguientes precios:

Por rehacer un colchon grande	$ 1 20
Id. id. pequeño	$ 1 00

con el esmero y prontitud á todo el que solicita darse a ... trabajo ...

No faltar! ...

n16-1m. dia por 1/2.

Cirujano-Dentista
DE LÓNDRES

Dr. STOKES

GRADUADO DE FILADELFIA y aprobado por el honorable Consejo de Hijiene

Horas de operaciones

Desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DEL 18 DE JULIO

altos de la confiteria del 18 de Julio, entrada por la calle de Andes, 128

n16-perm-dialp.S

Cajoneria fúnebre

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 58.

Se ocupan de colocar luto en las casas mortuorias. Hay tambien manto, candeleros y velas de cera.

m. 21-perm.—

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de piedra PARA COCINA

Se manda á domicilio á precios módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

CURACION
Segura

De las ESCROFULAS, TUMORES, LLAGAS, ABCESOS, ERUPCIONES procedentes de enfermedades antiguas ó recientes y de todos los afectos

SIFILITICOS

En general, y de las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ptiriasis, lepra, tiñas, acnea, barros, etc.

Y contra LAS INFECCIONES Miasmáticas regionales

Asi como las fiebres tifoideas, paludeanas, etc.

O PROFESIONALES QUE ACARREA LA ALTERATION de la SANGRE POR EL

VINO

Depurativo y Reconstituyente Del Dr DELOR, de Paris

DEPOSITO: 4, boulevard St-Martin, Paris.

Depósito: Botica de V. Garaicochea, Sarandí, 217, y Cranwell, 25 de Mayo, 167.

YA VIENE LA

ESTACION DEL VERANO

en la cual por el calor viene á menos el apetito y mas dificil la digestion

Para obviar á este inconveniente 1/2 hora antes de comer tómese una copita del Estratto d'Erbe de la fábrica de José De Bernochi, hecho con puro vino blanco y yerbas aromáticas, es la única bebida que por su suave amargo excita el apetito, como tambien durante el dia mezclado con agua, á gusto del aficionado, quita la sed y ayuda la digestion.

Se encuentra en todas las confiterias y almacenes. Por cajones, en la fábrica, calle Piedras, 246 y 248.

n28-15

Bolsa Montevideana

La Comision Administrativa de la misma llama á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el dia quince del corriente á la una de la tarde, en el salon de la gerencia, con el objeto de dar cuenta de su administracion y nombrar una nueva Comision.—Bolsa, Diciembre 1.º de 1873.

d3-8 — La Comision.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. — m30 per.

Compañia Telegráfica
PLATINO-BRASILERA

ESTACION CENTRAL DE MONTEVIDEO

Calle Solis, 23

Horas de oficina, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde

Se avisa al público que desde la fecha queda abierta al servicio, la primera seccion de la línea terrestre comprendida entre

MONTEVIDEO y FLORIDA

con estaciones intermediarias en

PIEDRAS

CANELONES

SANTA LUCIA

SAN JOSÉ

Hasta nueva resolucion rejirá la siguiente tarifa jeneral:

Por 10 palabras sin contar nombres y direcciones	$ 0.50
Cada 10 palabras sucesivas	0.25

Montevideo, 12 de Setiembre de 1873.

s17-perm

Academia Mercantil
SUPERIOR

DIRECTOR F. F. CALVET

BACHILLER EN ARTES Y EN CIENCIAS Y PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA

ZAVALA 149 (BAJOS)

Se dan lecciones en ella y á domicilio.

En esta Academia se ha fundado una escuela comercial para jóvenes que ya sepan leer, escribir y las cuatro primeras operaciones de contar.

El director, que cuenta mas de 20 años de práctica en la enseñanza de jóvenes y adultos, cree poder garantir á los padres de familia, que hallarán en su establecimiento rápida y sólida enseñanza para sus hijos.

Todos los alumnos de esta escuela, estudiarán en clase general lo que debe saber un dependiente de una buena casa de negocio, á saber:—Lectura; letra inglesa, gótica y redondilla; ortografía; teneduría; cálculo; correspondencia; geografía; historia nacional y trozos del Código de Comercio.

La instruccion se dará diaria de 10 á 1 de la tarde, por un precio muy módico.

LECCIONES DE NOCHE PARA ADULTOS

Se enseña en 30 dias cualquiera de las máquinas que ...

Se dan tambien lecciones de matemáticas, inglés y dibujo.

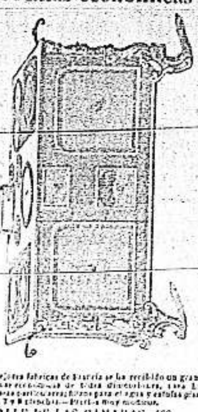
Se preparan alumnos para optar al título de preceptor.

Se arreglan libros de casas de negocio.

Para tratar, de 10 á 1 y de 8 á 9 de la noche en el mismo.

n5-perm.

Cocinas económicas



Calle de las Cámaras, 130 — Calle de las Cámaras, 130

De las mejores fábricas de Francia se ha recibido un gran surtido de cocinas económicas de todas dimensiones, ... para el agua y estufas grandes de 6, 7 y 8 planchas.—Precios muy módicos.

CALLE DE LAS CAMARAS, 130

n30-1mes dia p. d.

GOTA
REUMATISMOS

El químico Cocheux, retenido en el lecho varios meses, cada año, por un reumatismo gotoso estudió con cuidado las sustancias capaces de aliviarlo; encontró al fin una tintura á la cual dió su nombre y que lo curó completamente.

Desde entonces todos los médicos franceses recetan la Tintura de Cocheux contra la gota, el Reumatismo y la Gravela.

Nota.— Este remedio es el mas barato de todos los antigotosos.

Depº genl Lyon (France) farmº Dr CROLAS; Montevideo A. DEMARCHI hermanos y Ca.

VINO LEGITIMO DE UVA GARANTIDO

DO PORTO

de la casa de

Edmond Plantier y C.a

de

LISBOA

Unicos agentes en la República Oriental F. BELMON Y C.a

Depósito calle del Rincon, 93 y 95

s 10-1m.

GRAN SURTIDO DE

Artículos para el campo

PARA LA ESTACION DE VERANO

A precios módicos

y recien introducidos por los últimos paquetes del Havre

Se encuentran en el

Bazar y Merceria Maricot

E. ROULIN SUCESOR

Calle del 25 de Mayo, n. 229 y 231

n27-1mes

COLCHON ELÁSTICO

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra una que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—CALLE DEL URUGUAY—7

BALANZAS

PARA PESAR ONZAS Y MEDIAS ONZAS

Se acaban de recibir recientemente de Inglaterra en la

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—CALLE 25 DE MAYO—232

n3-10

COMPAÑIA TELEGRAFICA

Platino - Brasilero

Invito á los señores accionistas, por asuntos de mucha urgencia, para la reunion que se celebrará el dia 6 del corriente, á las 12 del dia, en la oficina de la Inspeccion, calle Solis, 23 B.

Montevideo, Diciembre 4 de 1873.

Joao Gomes da Silva Marquez, Director Delegado.

d5-2

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el 5 del corriente en adelante empezará á poner en circulacion su emision, lo que se avisa al público para su gobierno siendo los billetes firmados del modo siguiente:

Los de $ 100, por D. F. Wanklyn y W. Flowerdew.
" " 50, " " F. Wanklyn y J. Scarnichia.
" " 20 y 10 " " F. Wanklyn y J. Dow.

d5-3

Barraca de carbon

CALLE MACIEL, NUM. 1

CARBON DE CARDIFF
IDEM DE COCINA
IDEM DE HERRERO
IDEM DE ESTUFA
IDEM DE CORK
Y CARBONILLA

A precios módicos, y puesto á domicilio.

Calle de Maciel núm. 1

n6-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 43.

en-perm.

PARTERA

Da. Virginia C. de Bolla ofrece al público sus servicios profesionales. Nº 149 calle 25 de Agosto Nº 149 altos entre Misiones y Zavala.

n4-perm.

AL

CORSÉ ORIENTAL

138—TREINTA Y TRES—142

La primera casa

QUE INTRODUJO EN ESTE PAIS EN 1860, LAS MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER



Gran surtido de dichas máquinas á precios sin iguales á otra cualquiera casa. Costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Taller SIN RIVAL, para reparaciones de toda clase de máquinas.

Inmenso surtido en artículos para las mismas, como son: resortes, tornillos, engranajes, barras, botes, agujas, gomas, sedas, hilo, aceite, etc.

s 20 perm

HIELO
Y
HELADOS
EN EL PRADO ORIENTAL

Desde el domingo 23 del corriente se encontrarán helados de varias clases, de las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Se reparten en las quintas vecinas.

Se sirven almuerzos á $ 1.00

Id. comidas á $ 1.20

Gran surtido de vinos finos.

Cerveza de todas clases.

PRECIOS MODICOS — d5-17

PERFECCION

DE UNA NUEVA MAQUINA DE COSER DEL SISTEMA DE SINGER

Se advierte á los comerciantes de la ciudad ó bien de la campaña que tengan gusto de tratar con esta nueva máquina del sistema Singer que hoy no se conoce competencia para ella sea por su fuerza como por su buena construccion por ser liviana y suave para coser paño, cuero y por ser fácil de arreglarla por cualquier persona aunque nunca hubiese visto una máquina para hacer los dos pespuntes en bramantes é igualmente en papel.

Este establecimiento tiene mucho gusto para el comerciante que no conozca esta nueva máquina, pruebe solo uno para que se desengañen lo que es la máquina SINGER al lado de este nuevo sistema para lo cual pueden contar con seguridad mensualmente partidas de esta nueva máquina en el puerto que el comprador podrá tomarlos en depósito y despachado reduciendo los precios segun los pedidos asi como agujas, aceite y toda clase de piezas y útiles que pertenecen al ramo.

ÚNICO INTRODUCTOR EN EL RIO DE LA PLATA

B. CODINA

CALLE DEL 18 DE JULIO 89 y 91.

o16-perm.

Froilan A. Marquez
FARMACEUTICO

A sus relaciones y al público en general ofrece sus servicios.

Despues de haber estado practicando ocho años en la botica de Cranwell, ha abierto su establecimiento en la calle del 18 de Julio, n. 282, en el cual se despachan las recetas con esmero, prontitud y á precios módicos, así como todas las especialidades.

Hay una fábrica de aguas minerales para baños y para uso interno como se preparan en todas las grandes fábricas de Europa, por el sistema y proceso de Struve el mas acreditado y recomendado por las grandes capacidades médicas.

Darán consultas en la misma casa los Dres. Pimentel, Goes y Antunez, siendo las de los dos primeros de 9 á 10 de la mañana, y las del tercero de 2 á 3 de la tarde.

d5-8

LA LEGALIDAD

Compañia Oriental DE

SEGUROS MARITIMOS
Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000.00

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.

Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873

Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores

D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente

D. A. Ferreira.

s1-perm

Giros y libranzas

En casa de los infrascritos se dan por cualquier suma

sobre Suiza

Pagador el Sr. D. Carlos Galli.

Si emettono cambiali sopra tutti i capiluoghi de canton Ticino.

a.4-2meses. — *Galli y Ca.*

Máquinas de vapor
VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

DE HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p. % por el nuevo sistema de calderas construidas con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

MAQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS

CUÑAS MECANICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA

235—Calle 25 de Agosto—235

HIRASSARD — a21-perm

COÑAC
HENNESSY
DE

... estrellas y V.O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.a

Oporto, Jerez, etc.—embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.e

CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.a

CALLE RINCON, 63

s1-perm

MÉDAILLE D'ARGENT

à H. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulation desagradable del aquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor:* (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito: Botica de Ventura Garaicochea, Sarandí, 217, y Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

40 AÑOS de existencia. — CAPSULAS DE RAQUIN — APROBADAS por la Academia de Medicina DE PARIS

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.

Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.

NO PRODUCEN EN EL ESTÓMAGO NINGUNA SENSACION DESAGRADABLE; NI ACEDOS, ERUCTOS, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de copaiba, incluso con las cápsulas gelatinosas.

• Su eficacia no ofrece ninguna excepcion.

La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos. — *Paris, 78, rue du Faubourg Saint-Denis* y en todas las boticas, en donde se encuentra igualmente EL VEGIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI hnos y Ca.

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE — SIN OLOR Y SIN RUIDO.

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle de Ibicuí núm. 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras, esquina á a de Zavala, Agencia.—Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.—Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo, núm. 135 A, carpinteria.—Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.—Cordon, 18 de Julio 531, barraca de Ponse.—Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337, fonda Española.—Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada, núm. 236, botica.—Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B.—La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recoger las aguas sucias las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.—PRECIOS MODICOS.

d7-perm

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

Chez J. LEBEAULT, Pharmacien à Paris

43, rue Réaumur, 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las neurosis de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, las pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las afecciones escorbúticas, el periodo único de las calenturas tifoideas, etc.—Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La Union medical, la Gaceta de los Hospitales, la Abeja médica, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Ca.

PILDORAS
DE PEPSINA HOGG

HOGG, farmacéutico, 2, rue de Castiglione, en Paris, único propietario y preparador.

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastrálgicas, dispepsias, etc. y los casos en que la digestion es dificultosa ó imposible.

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las alteraciones que de ellas dependen ...

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTO IODURO DE HIERRO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia cloróticas y las afecciones de la economía.

En frascos triangulares de 100 y 60 píldoras. Precio marcado en los frascos.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hnos y Ca.

QUINA LAROCHE

RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DE 16.800 FR.

ELIXIR tónico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable. La Quina Laroche tiene las mismas propiedades que los vinos y jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este estracto completo de las 3 quinas (roja, amarilla y gris) en experimentos hechos en 15 hospitales ha obtenido el éxito mas concluyente ... la fuerza, hace recuperar el apetito ó la arriba, facilita la digestion, entona la economía y dolencias del estómago, producidas por un trabajo excesivo de resultas de sobre parto ó de Calenturas.

QUINA LAROCHE FERRUGINOSA contra el empobrecimiento de la sangre, palidez del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica, etc.

PARIS, 15 et 22, rue Drouot.—Montevideo: A. DEMARCHI hnos y Ca.—Y GARAICOCHEA.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Desde esta fecha hasta nueva disposicion, la tasa de interés será como sigue:

Cuentas corrientes, se abona	5 á 6	p. %	anual.
Id. id. se cobra	18	"	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	7	"	id.
Id. id. id. 6 id.	8	"	id.

CAMBIO

Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 3/4 d p. $, y á 3 d/v. 49 3/4 d. p. $.

Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.28 RM p. $, y á 3 d/v., 4.18 RM p. $.

Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.35 fs. p. $, y á 3 d/v., 5.25 p. $.

Montevideo, Octubre 20 de 1873.

o24-perm.

BANCO
Herrera, Eastman y C.a

ABONA

En cuenta corriente .... 6 p%

COBRA

En cuenta corriente .... 18 p%

Montevideo, Noviembre 1.º de 1873.

e3-1año

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Oro y moneda corriente.

Cuentas corrientes, se abona	6 p%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8	"
Id. id. 6 id	9	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	9	"

Montevideo, Abril 1.º de 1873.

f1º-perm

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1.º de Abril, hasta otro aviso se reciba dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y moneda corriente .... 5 á 6 p.% anual

Depósito fijo en oro y moneda corriente.

2 meses	6 á 7 p.%	anual.
3 meses	7 á 8 p.%	"
6 meses	8 á 9 p.%	"

Depósitos á retirar con

7 dias de aviso	6 á 7 p.%	anual
30 " "	8 á 9 p.%	"

Descuentos

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

Letras de Cambio y Letras de Crédito

Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva-York.

A. 2—perm.

Banco Comercial
BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1873.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	4.312.907.46
Finca calle de Zavala y Cerrito	"	31,172.57
Varios deudores	"	3.310,341.63
	$	8.201,419.68

PASIVO

Capital integrado 3,823 acciones de 400 $ cada una	$	1.412.500	
Capital ingresado del fondo de reserva	"	127,858.87	$ 1.540,358.87
Fondo de reserva, cuenta nueva			" 440,327.8
Emision en circulacion			" 1.036,632.0
Varios acreedores			" 5.124,623.0
			$ 8.201,419.68

Montevideo, Octubre 31 de 1873.

Pr. Banco Comercial, *J. G. Ingouville.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n.9 1mes. — *Velasco—Alvarez.*

Banco Navia y C.a
BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1873

ACTIVO.

Caja	$	673,418.67
Deudores por cuenta corriente	"	1.970,182.38
Obligaciones á cobrar	"	370,518.24
	$	3.014,119.23

PASIVO

Capital	$	800,000.00
Acreedores por cuenta corriente	"	1.065,119.23
Emision	"	749,000.00
	$	3.014,119.23

Montevideo, Diciembre 1 de 1873.

P. p. Navia y Ca.—*Luis A. Ribeiro.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

d2-4 — *Alvarez.—Vidal.*

BAZAR DE LA CHINA

Especialidad en té de todas clases

CAFÉ Y ESTERAS DE LA INDIA

n11-1mes

Lecciones particulares

El profesor que suscribe da en su domicilio, calle del Sarandí núm. 150, lecciones particulares, teórico-prácticas, de las materias siguientes:

TENEDURIA DE LIBROS, por partida doble, con buenos modelos de los libros auxiliares, *balance* mensual, estado de situacion, cuentas corrientes con intereses por los métodos directo é indirecto comparados, y tambien por el método llamado *hamburgués* (siendo las tasas de interés diferentes al débito y al crédito.)

ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior, con los diversos modos de abreviacion de los cálculos, usados en el alto comercio.

CALIGRAFIA COMERCIAL. Ejercicios prácticos.

IDIOMA FRANCES. Despues del Ollendorff, los ejercicios *franceses*, análisis gramatical y lógico, traducciones verbales y escritas del Telémaco, composiciones, estilo epistolar, familiar y comercial.

GEOGRAFIA UNIVERSAL, física, política é histórica; con las nociones mas modernas de *Cosmografía, Astronomía* y *Geología*: esplicando las revoluciones de nuestro planeta, desde su creacion hasta la aparicion del hombre, los grandes fenómenos de la naturaleza, etc.

Para los dias y horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor.

d. 2-8 p. — *Arsene Isabelle.*

DEPÓSITO DE

HIELO

Los antiguos favorecedores encontrarán hielo á precios reducidos en el depósito en las Bóvedas, tambien un grande y variado surtido de

REFRIGERADORES

para la estacion calorosa, para la conservacion de hielo y toda sustancia alimenticia, como tambien para tener vinos y aguas frescas.

Depósito en las Bóvedas ... de Ituzaingó.

d. 2-7 p.

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial de un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo, F. W. MOORE y Ca.

Calle del Cerrito, núm. 111.

Perm.

ARMERIA
Y
CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Venta por mayor y menor



Armas de todas clases, francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, charreteras, fajas, etc.

n1-perm.